

Circular de Secretaría de la Corte N° 063 - 2014

Fecha del documento: 28 de Marzo del 2014

Fecha de Publicación: 08 de Mayo del 2014

Descriptores/Temas: Usuarios y Usuarías

Es documento origen de: Circular de Secretaría de la Corte 212 del año 2022

Reitera: Circular de Secretaría de la Corte 037 del año 2009

Reitera: Circular de Secretaría de la Corte 061 del año 2008

Reitera: Circular de Secretaría de la Corte 103 del año 2013

Documentos citados: Actas - Circulares y Avisos - Publicaciones

Publicada en SECRETARÍA GENERAL DE LA CORTE N°063 del 28 de marzo del 2014

CIRCULAR N° 63-2014

-

-

Asunto: Deber de brindar atención prioritaria a las personas adultas mayores.-

**A LAS AUTORIDADES JUDICIALES, SERVIDORAS
Y SERVIDORES JUDICIALES DEL PAÍS**

SE LES HACE SABER QUE:

El Consejo Superior en sesión N° 21-14, celebrada el 11 de marzo de 2014, artículo LXXVI, acordó reiterarles el deber de velar por el cumplimiento de las circulares No 61-08, 37-09 y 107-13 y retomar acciones que permitan dar cumplimiento a la política institucional sobre el buen trato y la atención prioritaria a las personas adultas mayores.

San José, 28 de marzo de 2014.

**Licda. Silvia Navarro Romanini
Secretaria General
Corte Suprema de Justicia**

Ref.: 1003-11, 1759-14

Dz.

Clasificación elaborada por SECRETARÍA GENERAL DE LA CORTE del Poder Judicial. Prohibida su reproducción y/o distribución en forma onerosa.

Es copia fiel del original - Tomado del Nexus PJ el: 23-02-2024 08:44:25.